

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV. - Número 685

SUSCRIPCIÓN
En la isla al mes ptas. ... 1'00
Resto de España » ... 1'25
Extranjero » ... 2'00

Mahón, sábado 16 Enero de 1909

Redacción Nueva, 27
Teléfono, 3.
Administración Castillo, 25
Teléfono, 123

EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA PARA 1909

1'50 pesetas ejemplar

Véndese en esta ciudad, Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde de la Mercadería.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Vapor correo.—Sale para Barcelona con escalas á las 7 de la mañana.

Automóviles.—Sale de esta para Ciudadela á las 7 y media de la mañana, y de Ciudadela para esta á las 3 de la tarde.

Santos del día.—San Antonio.

Sol.—Sale á las 7 h. 6 m. mañana; pónese á las 4 h. 52 m. tarde.

Luna.—Sale á las 2 h. 58 m. noche; pónese á las 1 h. 12 m. mañana.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días, exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será 8 á 12.

Carta en lista.—De 11 á 13 todos los días.

TABACO POTA

Aclarando lo dicho por nosotros y lo afirmado por el diario de los del potage carlo-católico-conservador-liberal, con referencia á las gestiones realizadas por el señor Prieto para conservar la franquicia del cultivo de esta planta en Menorca, y para que los caciques menorquines se acostumbren á escuchar verdades y no se atrevan tan fácilmente á negar mejoras conseguidas por nuestro inolvidable ex-diputado señor Prieto, pasaremos á analizar nuestro escrito y el del otro diario.

Tenemos dicho que el diputado de oposición supo conservar, durante el tiempo que estuvo encargado de este distrito, la franquicia para toda la Isla del tabaco de pota.

Contestando á este extremo, dijo el flamante é inteligente colaborador del diario de las neos que cualquiera que leyese nuestro escrito, creería que la franquicia se debe al señor Prieto, si no supiera que fué conseguida por don José Fivaller.

Nosotros no encontramos el calificativo que merece nuestro contrinente al ver que tan fácilmente se aviene á tergiversar los hechos, inventando toda clase de falsedades á su capricho y antojo.

Bien claro se desprende de nuestro escrito que jamás hemos atribuido tal concesión al diputado republicano y si únicamente que tuvo buen cuidado de conservarla, lo que no sucedió con el señor Orfila cuando nos representó en el Congreso, pues ya sea por desidia, ya por ignorancia, lo cierto es que nada supo preveer y por su abandono estamos desde entonces en el grave peligro de perderla, si el actual Diputado no acude á demostrarnos su elocuencia en la vida parlamentaria.

Con la frescura muy propia del diario de los conglomerados, asegura el contrincante que la franquicia se debe al señor Fivaller.

Sentimos, por el poco favor que les hace, tener que ridiculizar á cada momento á nuestros adversarios ante las personas sensatas é imparciales; pero como la sinceridad está reñida con ellos; es preciso evidenciarles cada vez más, hasta ver si logramos corregirles, su mal intencionada forma de discutir.

En una memoria que tenemos á la ta, publicada en Marzo de 1867, afirma el mismo señor Fivaller á quien alude *El Bien Público*, que la franquicia data en Menorca de tiempo inmemorial, y siendo así cómo es posible que el citado señor Fivaller la consiguiera? y cómo puede concebirse que los lectores del diario de la calle de Bastión tengan tamañas tragaderas?

M. B.

NOTAS DEL DÍA

Para que el *Otro Estudiante*, que todavía se halla en pleno verano, pueda refrescar su fé católica y sus

entusiasmos absolutistas, ahí va esta noticia fresca, que copiamos de *El Progreso* de Barcelona (29 diciembre) demostración de la frescura que reina en los palacios clericales.

Dice así el apreciable colega:

«LA MUJER Y LOS CLÉRIGOS

NARRACIÓN VERÍDICA

Hace ya algunos días se presentó en nuestra Redacción una pobre mujer, vestida de luto, con el semblante demacrado, respirando fatigosamente.

Es preciso—nos dijo—que me atiendan ustedes y den á la publicidad lo que les contaré. Estoy harta de sufrir desdenes, burlas é injurias de aquellos que se dicen representantes de Cristo en la tierra y ostentan cargo oficial en Barcelona.

Se sentó la pobre mujer y antes de comenzar el relato nos hizo protestas de fe religiosa. Yo soy muy católica, pero es tanto lo que me han hecho sufrir los que monopolizan mis creencias, que creo prestarlas un bien revelando todo lo malo que se esconde bajo los manteos.

Concepción Balet, que así se llama nuestra visitante, hace cuatro años que padece de una afección al corazón.

Servía en casa de un sacerdote, cuyo nombre no quiere todavía hacer público. El cura, mozo, galán, de prestigios en la grey clerical, hizola objeto de apasionados requerimientos á los que siempre se negó á acceder la mayordona. La vida que desde entonces llevó fué insostenible. A cada paso el cura la ultrajaba con palabras soeces y cuando la infeliz harta de soportarlas decidía marcharse, el cura profería contra ella graves amenazas. Un día se desarrolló una escena violenta. El seductor-ensotonado volvía de decir la *santa misa* y quizás el vino consumido le había puesto fuera de sí y sus pretensiones se convirtieron en mandato. Forcejearon, la maltrató brutalmente dejándola luego tendida en el suelo, víctima de un síncope.

Tres días mortales pasó Concepción Balet encerrada en un cuarto, sin recibir auxilio de nadie. El cura se aproximaba á la puerta y decía á la secuestrada: *¡Ay, pobreta, si t'atreveixes a dir res!*

Por fin pudo salir del encierro, escapar de las garras del gavián tonsurado, y ni corta ni perezosa, Concepción Balet fué á comunicar el hecho al hoy difunto cardenal Casañas.

Bajo promesa de que á nadie comunicaría lo ocurrido, le aseguró que durante su vida no iban á faltarle recursos, pues la socorrería mensualmente.

Todo quedó en silencio. El cura atropellador anda todavía por ahí luciendo sus dotes físicas y cantando Misa. El obispo auxiliar, hoy vicario capitular, doctores Cortés, Isidro Casañas, doctor Salvia, mossén Valls, mayordomo de Palacio y el portero del mismo, llamado José María, conocieron el compromiso del cardenal y presenciaron las entregas de dinero hechas mensualmente á Concepción Balet.

Murió el cardenal y desde entonces para esta pobre mujer comenzó el calvario. Uno á uno fueron negando todos los familiares la existencia del compromiso de Casañas.

Si fuéramos á relatar todos los desaires y las burlas de que fué objeto en el Palacio Episcopal Concepción Balet, necesitaríamos doble espacio del que podemos disponer.

El que más triste papel ha desempeña-

do es el obispo Cortés. Hasta los porteros se burlan de él y dicen que como no les paga no tiene derecho á mandarles. Lo cierto es que el presupuesto que había destinado el difunto Casañas para socorrer á sus compromisos, no aparece por parte alguna, y aunque Cortés dice que existe, mossén Valls lo niega, demostrando con ello que en el Palacio Episcopal las garsas han arramblado con todo, llegando su desaprensión al extremo de importarles un bledo el escándalo.

Concepción Balet nos hizo sollozando el relato de todas estas miserias clericales.

Al terminar nos entregó un documento acreditativo de todo lo que nos había dicho y á su pie puso en letras grandes, aunque con pulso inseguro, estas palabras:

«Firmo en nombre de Dios que todo es verdad.»—*Concepción Balet.*

DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Jueves 14.

Un plebiscito

Dirigido á los republicanos solidarios de las cuatro provincias catalanas, inserta *La Publicidad* un llamamiento y abre una información para que contesten á las siguientes preguntas:

«Ha llegado la oportunidad de sumar en un sólo núcleo á todos los republicanos solidarios de Cataluña?

«Aceptan todos la autonomía integral de las regiones y la reorganización del Estado español por virtud de la federación de todas las nacionalidades Ibéricas?

«Qué procedimiento será más eficaz para la composición inmediata del núcleo republicano solidario de Cataluña?»

Este llamamiento ha sido muy comentado y el *Diario de Barcelona* lo analiza hoy en términos despectivos, porque con ello los republicanos históricos confiesan la división de la Solidaridad y su divorcio con la opinión.

El Sr. Cambó

El señor Cambó ha regresado hoy de Madrid y no volverá al Parlamento hasta que se sepa la fecha fija en que empezará á discutirse la parte del proyecto de Administración relativa á las mancomunidades.

Para las víctimas de los terremotos

El alcalde accidental señor Bastardas ha hecho entrega personalmente al Cónsul General de Italia en Barcelona, de la cantidad de diez mil pesetas votadas por el Ayuntamiento para contribuir á aliviar la suerte de las víctimas de los terremotos de Catania y Calabria.

El señor Gaetani expresó su agradecimiento al Alcalde leyéndole un telegrama recibido del ministro señor Tittoni y redactado en términos de gratitud para Barcelona.

Gabriel Alomar

Escriben de Palma que el eminente literato Gabriel Alomar se propone dar conferencias sobre catalanismo en distintos puntos de la península. Inicará su campaña en Madrid y se mostrará partidario del programa de la izquierda solidaria.

DELEGACION DEL GOBIERNO

de S. M. en Menorca

(Continuación.)

10. A las diez horas del día 1.º de Febrero de 1909, se constituirán en los despachos de los Gobernadores civiles y Alcaldes respectivos, y bajo la presidencia de los mismos, las Juntas provinciales y locales, con asistencia de Notario público, y después de leído en la «Gaceta de Madrid» el presente pliego de condiciones, se dará cuenta del número detallado de pliegos de proposición que se hayan presentado ó de no haberse recibido ninguno, invitándose a los postores, si los hubiere y estuviesen presentes, á que reconozcan sus pliegos y hagan, así como cualquiera de las demás personas que asistan al acto, cuantas observaciones ó reclamaciones estimen pertinentes; en la inteligencia de que al empezar la apertura de pliegos no se admitirá aclaración ni protesta alguna.

La apertura de pliegos se verificará por el Notario, quien dará lectura á las proposiciones y documentos que se adjunten, así como á los que se hayan acompañado al descubierto, mencionando también los planos y croquis, extendiéndose seguidamente la correspondiente acta formal de todo, autorizada por el Notario.

11. Dentro de los dos días siguientes al en que tenga lugar el acto de apertura de pliegos, las Juntas practicarán y ulimarán el estudio de las proposiciones, previo reconocimiento de los solares ó edificios ofrecidos, si lo permiten sus dueños ó habitantes, emitiendo por escrito el informe que juzguen procedente con expresión de los votos particulares, si se formula alguno, debiendo suscribir el documento el Presidente y todos los Vocales.

12. El día 4 de Febrero de 1909, ó por primer correo de Baleares y Canarias, los Presidentes de las Juntas remitirán á la Dirección general de Correos y Telégrafos, en un solo pliego ó paquete, precintado y certificado, con la indicación en el anverso: «Documentación del concurso de solares para el edificio de Correos y Telégrafos de...», todas las proposiciones que se hubiesen presentado, con los documentos, planos y croquis anexos á las mismas, copia fehaciente del acta notarial de la sesión de apertura de pliegos, el informe de la Junta y un ejemplar del número del «Boletín Oficial» en que se haya publicado el anuncio de convocatoria.

13. La Dirección general de Correos y Telégrafos dispondrá se incoe un expediente con su pieza de acuerdos para cada capital ó población de las designadas, y en aquella se extractarán y harán constar todos los antecedentes, proposiciones, documentos, planos, croquis, acta notarial é informe de la Junta provincial ó local respectiva, pasando, acto seguido, cada asunto para dictamen á la Junta de Jefes del Cuerpo de Correos, asistida del Arquitecto de Correos del Centro directivo, y después, para el propio objeto, á la Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos. Estas Juntas podrán pedir á los postores cuantas aclaraciones estimen necesarias por conducto de los Administradores de Correos ó Jefes de Telégrafos, según el caso.

14. Ultimado con los informes y dictámenes indicados, y cualquier otro á que hubiere lugar, el expediente de cada capital ó población, el Director gene-

ral de Correos y Telégrafos, teniendo presente y subordinándolo todo á la decisión del Poder legislativo acerca de la petición de los créditos que se soliciten de éste para atender á la adquisición de terrenos y construcción de edificios para Correos y Telégrafos, así como los términos, cuantía, clase de valores, plazos y demás particulares que se fijen en la correspondiente ley, y la contestación de los postores á las consultas que se les dirijan relacionadas con estos extremos ó cualquier otro concerniente á su proposición, propondrá al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, para cada capital ó población concreta, la resolución que considere procedente.

15. El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se reserva en absoluto el derecho de aceptar libremente la proposición que para capital ó población estime más conveniente, sea ó no la más económica, y aunque concorra alguna de donación ó permuta, pudiendo desechar todas, sean de la clase que fueren, si alguna de ellas le pareciese aceptable ó pudiera utilizarse algún solar ó edificio del Estado, extremo éste acerca del cual dictaminarán también las Juntas provinciales ó locales en el informe prevenido en la condición 11, sin que las decisiones del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, que se publicarán en la «Gaceta de Madrid», y que en los casos de aceptación de alguna propuesta onerosa sólo podrán dictarse después, y á tenor de la ley, por la que se conceda el crédito necesario, den derecho á entablar recurso alguno, ni á indemnización de ninguna clase ni por ningún motivo á los concurrentes ó licitadores.

Madrid 30 de Diciembre de 1908.—El Director general, E. Ortuño.

Madrid 30 de Diciembre de 1908.—Aprobado.—Cierva.»

Lo que he dispuesto se publique en los periódicos locales para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 13 Enero de 1909.—El Delegado, Emilio Lináres.

¡Llorad por los que lloran!

Si, «llorad por los que lloran», fueron las palabras que Jesucristo pronunció en aquel sermón tan admirable, conocido por *El Sermón del Monte*.

Admirador como soy de la Obra sublime de amor que Jesucristo ha realizado en la cruz por todos los hombres, me siento obligado á contribuir con mi grano de arena á enaltecer esa virtud tan hermosa que Dios ha sembrado en el corazón del hombre y que se llama *caridad*, como asimismo poder ser un medio para despertar en el corazón de mis conciudadanos los menorquines, vivos deseos de cooperar á esa obra benéfica que el «Ateneo Popular» tan acertadamente ha iniciado y que se propone llevar á cabo.

Cuando un pueblo gime en sus desgracias, gimen también los corazones nobles; y dejando á un lado las opiniones y creencias políticas y religiosas, no se piense ni se hable de otra cosa sino cómo podemos mitigar aquellas desgracias?

Horroriza leer las noticias que los periódicos publican referente á la catástrofe de Italia, y los miles de víctimas que ha ocasionado. Nuestros hermanos de allá lloran la pérdida de tantos de sus seres queridos, y para mayor desgracia, los supervivientes han quedado en la más espantosa miseria.

Todas las naciones, incluso nuestra querida España, vienen dando prue-

bas de simpatía y verdadero amor para con el Pueblo italiano, y Menorca, que también cobija en su seno á corazones nobles y humanitarios, no ha de quedar rezagada á esa obra tan benéfica.

Recordemos que la *caridad* (que significa *amor*) no tiene fronteras, es universal. La *caridad verdadera* no hace distinción entre católicos y protestantes; entre monárquicos y republicanos; nacionales y extranjeros; blancos y negros; sino que como madre amantísima, ampara y socorre por igual á todos su hijos.

¡Enternécete, pueblo menorquín, ante las lágrimas de nuestros hermanos de Italia! ¡Ricos, dad á lo menos de la porción que os sobra! ¡Pobres, contribuid también con vuestro óbolo; que por pequeño que fuere, será grande si va acompañado del mismo amor con que Jesucristo nos ha amado!

JOSE RIBÉ.

Crónica local

Casino de obreros de Unión Republicana

Hoy sábado se cantará en el Teatro Principal por cuenta de esta sociedad la hermosa ópera en cuatro actos del maestro Donizetti

Lucia di Lammermoor

Terminada la función se celebrará un extraordinario baile de máscaras.

Según las condiciones de abono, los palcos de platea y principales serán aumentados en cincuenta céntimos, en veinticinco los de segunda y tercera y en cinco céntimos las entradas.

A las 8 y media.

Matrimonios.—A las seis de la mañana de hoy y en la Iglesia parroquial de Santa María se ha unido en indisoluble lazo matrimonial nuestro estimado amigo el primer teniente jefe de las fuerzas de la Guardia civil de Menorca don Jaime Obrador Casanovas con la joven y agraciada señorita doña Margarita Parpal Villalonga.

Testigos por parte del novio lo han sido el capitán de Infantería don Manuel Souza Martorell y el capitán de la marina mercante don Francisco Cardona Alimundo, y por parte de la novia el propietario don Miguel Villalonga Seguí y el Abogado y Catedrático de la Universidad de Barcelona don Cosme Parpal Marqués.

La unión ha sido bendecida por don Jaime Tutzó, Pbro., en presencia del cura castrense don Miguel Martín Luelmo.

Terminada la ceremonia, la comitiva ha pasado al domicilio de la novia en donde se ha servido espléndido *lunch*, saliendo luego los novios para el predio *Binicudrell*, en donde cuentan permanecer unos días.

Al desearles una luna de miel inacabable les enviamos también nuestra más efusiva enhorabuena que hacemos extensiva á las familias respectivas.

En la parroquial iglesia del Carmen se ha unido en matrimonio en

la mañana de hoy, nuestro querido amigo de Alayor don Francisco Llopis Gomila, con la señorita D.ª Rosa Pons Pujol.

Los novios han salido á pasar la luna de miel al pintoresco pueblo de Villacarlos.

Deseamos á los recién desposados toda suerte de felicidades en el nuevo estado en que acaban de ingresar, felicitándoles lo propio que á sus respectivas familias.

Anoche tuvo lugar en el Teatro Principal el ensayo general de la preciosa ópera en dos actos del Maestro Leoncavallo *Pagliacci* cuya *reprise* se efectuará en la noche de mañana.

Antes se representarán los actos 1.º y 3.º de la ópera de Verdi *Aida*.

La *Junta de Damas de Caridad* de Mahón ha entregado al Consul de Italia para las víctimas de los terremotos la cantidad de cien pesetas.

Vemos con gusto y aplaudimos sin rebozo estas pruebas de la solidaridad, que no sabe que existen fronteras.

Los patrones de pesca Juan Pons Humbert y Pedro Llabrés Barber han sido multados por el señor Comandante de Marina en 15 pesetas cada uno por faltar á las leyes de pesca.

Bibliografía.—Por el correo de ayer recibimos un ejemplar con dedicatoria, de un bien editado folleto que el Secretario del «Centre Escursionista de Catalunya» don José Gal van y Parladé acaba de publicar.

En él se detalla de una manera clara el viaje que á estas islas organizó dicho centro en los días 4 al 10 de Junio último acompañando al texto bonitas fotografías de los principales puntos de este archipiélago.

Agradecemos al señor Galbany la atención con nosotros tenida.

Rasgo hermoso.—Todos los cómicos de España han acordado ceder el día 24 de Enero la mitad de su sueldo con destino á los supervivientes de la horrorosa catástrofe que ha sembrado de luto la nación italiana.

Foot-ball.—El miercoles de la semana entrante día 20 del corriente mes tendrá lugar en el Velódromo del Tirador de Palma, un partido de foot-ball entre los teams «Unión» y «Veloz».

Con este partido continuará la lucha para la prueba *Campeonato de Baleares* que había quedado interrumpida por haberse retirado como ya sabian nuestros lectores los clubs «Regional» y «España».

En junta general celebrada últimamente por la Sociedad Cooperativa Filantrópica «El Porvenir del Obrero», la Directiva quedó constituida en esta forma:

- Presidente.—Don Francisco Ferrer Ballester.
- Vice-Presidente.—Don Juan Robert.
- Secretario.—Don Miguel Ribé.
- Vice-Secretario.—Don Antonio Coll.
- Tesorero.—Don Luis Tutzó.
- Inspector.—Don Jaime Palliser.
- Vocales.—Don Gabriel Marsal, don Tomás Llobera y don Diego Llopis.

El precio del aceite.—El *Liberal* de Madrid publica un artículo ocupándose del alza experimentada en el precio del aceite.

Dice que en todas partes del mundo donde se cosecha aceite, la cosecha ha sido limitadísima. España ha seguido la misma suerte que las demás naciones, exceptuando la región de Las Borjas, en la provincia de Lérida, donde trabajan

representantes de casas de Francia e Italia, que á precios económicos adquieren toda la producción para exportarlas á dichos países.

Esto entarece naturalmente los productos en el comercio interior y *El Liberal* propone al ministro de Hacienda, que tome las medidas conducentes á impedir la exposición de dichos productos. Los precios á que há llaga el incitan á la sofisticación, como lo prueba el hecho de que las materias oleaginosas de pocos años acá han subido el 20 por 100.

SECCIÓN DE DEPORTES

Club Mahonés de Foot-hall

Partidos que se jugarán mañana en la Explanada por los equipos de esta Sociedad:

- A las 9.—X y Mercurio.
- A las 10 y media.—Cumberland y Friesland.
- A las 2.—Rayo y Balear.
- A las 3 y media.—Primeros y Tramontana.

ATENEO POPULAR

Se convoca Junta general ordinaria para el domingo próximo 17 del corriente á las cinco de la tarde, para la aprobación de cuentas del finido año y cambio de la Junta Directiva y vocales que deben cesar en sus cargos, según previene el artículo 17 del Reglamento por que se rige esta Sociedad.

Mahón 15 de Enero de 1909.—El Presidente, Luis Rodríguez.

Se convoca también para el mismo día á las seis de la tarde, á la comisión nombrada para los trabajos relacionados con la catástrofe de Italia.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 15 de Enero.—1 vaca, 200 kilos, Vergel Font den María; 1 id., 146 id., Jaime Mascaró, (Alayor); 2 carneros 28 id., Torrelló de don Pedro Mir; 2 id., 35 id., Turraube nou, (Alayor); 1 id., 21 id., Binifaell Vey; 4 cerdos, 456 id.

CÁMARA OFICIAL

DE

COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION

Correspondiendo esta Cámara á la invitación de la de Madrid, é impulsada por sus sentimientos humanitarios, ha acordado abrir una suscripción en favor de las víctimas de los terremotos de Italia, no dudando de la filantropía de los menorquines, y especialmente de las clases mercantiles é industriales de la Isla, que esta Corporación representa, que contribuirán con su óbolo á mitigar la desgracia que aflige á los supervivientes de aquella inmensa catástrofe.

Mahón 15 Enero de 1909.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Don Bartolomé Escudero,	5'00
» Jorge T. Ládico,	5'00
» Francisco Pons Carreras,	5'00
» Juan T. Vidal,	5'00
» Lorenzo Cloquells,	5'00
» Lucas Carreras,	5'00
» Antonio Pons Olives,	5'00
» Cristóbal Tomás,	5'00
» Pedro Pons Sitges,	5'00
» Damián Bagur,	5'00
» Francisco F. Andreu,	5'00
» Juan Gomila,	5'00
» Guillermo Goñalons,	5'00
» Antonio F. Andreu,	5'00

CASINO DEL CONSEY

Funciones para los días 16 y 17. Sábado noche á las ocho y media á beneficio de la sociedad filantrópica «El

Porvenir del Obrero», la zarzuela en tres actos *El Anillo de Hierro*.

Domingo á las tres y media el *Lego de San Pablo*, y por la noche á las ocho y media *El Reloj de Lucerna*.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día 22 del actual á las 12 de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta para el arriendo durante el presente año ó sea desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre, de las casetas carnicerías número 6, 7, 15, 16 y 17 situadas en la Plaza de la Pescadería, por medio de pregones y en un solo remate con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta de la caseta carnicería número 6, la cantidad de 340'00 pesetas.

- Id. id. id. número 7, 230'00 ptas.
- Id. id. id. número 15, 90'00 ptas.
- Id. id. id. número 16, 145'00 ptas.
- Id. id. id. número 17, 215'00 ptas.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe del tipo de cada caseta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 15 Enero de 1909.—El Alcalde-Presidente, José M.ª Mercadal.

Policia urbana

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, el día 20 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el concurso público par medio de pliegos cerradas, para contratar la confección de doce capotes para el cuerpo de serenos y un traje uniforme de Guardia municipal, con sujeción á las muestras de ropa y modelos de mismos que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en el referido concurso.

Mahón 15 de Enero de 1909.—El Alcalde-Presidente, José M.ª Mercadal.

Fiesta del Arbol

Habiéndose de celebrar mañana en esta ciudad la solemne inauguración de la fiesta del Arbol, ruego al público tenga á bien observar las siguientes disposiciones:

- 1.º No circular ninguna clase de vehículos por la calle Cos de Gracia desde las nueve á las doce de dicho día.
- 2.º No invadir el arroyo de las calles por donde pase la comitiva, limitándose á ocupar las aceras de las mismas.
- 3.º No ocupar la parte superior del paseo de Isabel II porque está reservada á los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares de este término municipal.
- 4.º Al terminar la fiesta, desfilarán los escolares á lo largo del paseo á cuyo efecto debe el público abrir calle para que puedan hacerlo debidamente formados.

Mahón 17 Enero de 1909.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

Al pueblo menorquín

La sociedad que suscribe, organizadora de la fiesta menorquina del Arbol, invita fraternalmente al pueblo de Menorca en general, y al de Mahón en particular, á la solemne inauguración de la mencionada fiesta, que tendrá lugar mañana 17 de los corrientes en el Cos de Gracia de esta ciudad.

El programa detallado se ha remitido á la prensa de esta capital. Nuestro lema es «todo por la Patria».

¡Viva Menorca!
¡Viva España!

El Ateneo Obrero.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHÓN
ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0º en mms.	756'4	760'3
Humedad relativa	74	83
Dirección del viento	SO.	OSO.
Temperatura máxima de ayer.	15'0	
Id. mínima de hoy.	11'2	
Lluvia en 24 horas.	0'0	
Velocidad del viento en idem.	342 k.	
Agua evaporada en idem.	1'7	

MAURICIO HERNÁNDEZ.

Mahón 16 Enero de 1909.

SOCIEDAD DE OBREROS DE UNIÓN REPUBLICANA

El domingo próximo, á las once de su mañana, se reunirá la Junta general para el examen de cuentas del semestre finido y aprobación del balance anual.

Mahón 11 Enero 1909.—M. Beltrán.

Relación de los señores que han contribuido con su óbolo á la suscripción abierta en la Agencia Consular de Italia, para mitigar la triste situación de las víctimas de los terremotos de Calabria.

	Ptas.
Suma anterior,	74'00
Miguel Estela,	2'00
Miguel Landino,	5'00
Agustín Landino,	5'00
Francisco Flores,	2'00
J. R.	1'00
Miguel Mari,	0'50
Francisco Goñalons,	1'00
Federico Canut,	2'50
M. Buils,	2'50
Valls y Pons,	2'00
Sucesores de G. Escudero,	2'00
Emilio Dalmau,	2'50
Lorenzo Conforto,	2'00
M. Hernández,	5'00
J. H.	1'00
A. Tudurí,	1'00
Francisco García,	2'00
Joaquín Ferré,	1'00
Mateo Ponsetí,	2'00
Antonio Parpal,	1'25
Bartolomé Vives,	2'00
A. E. C.	1'00
J. Sintés Mercadal,	2'00
Juan Serra,	1'00
Catalina Nieto,	2'00
S. S.	1'00
Ramón Homs,	1'00
Lorenzo Miguel,	1'00
Antonio Tudurí,	1'00
Honorio Pons,	1'00
A. Cardona,	1'00
Juan Cursach,	1'00
B. A.	3'30
Carlos Aguiló,	1'00
Gregorio Femenias,	2'00
N. A.	2'00
J. A.	0'25
M. V. M.	1'00
Ana Hernández,	1'00
Remigio Alejandro,	1'00
Rafael Mercadal Timoner,	2'00
Suma y sigue	145'50

Noticias de todas partes

La construcción de la escuadra

Acentúase el rumor de que la construcción de la escuadra se adjudicará á la casa de Vickers.

Los marinos, asombrados ante las diferencias enormes y, sobre todo, esenciales, que existen entre las condiciones señaladas para el concurso y el pliego presentado por la casa Vickers, no concibe que la adjudicación de la escuadra se haga á esta casa.

Los barcos construidos en las condiciones que la misma propone, exigirán reformas que dislocarán el primitivo proyecto.

La adjudicación de los nuevos barcos hecha en esa forma, responderá á un verdadero delirio de construcción naval, contrario en absoluto á los intereses de la nación.

El proyecto de Administración

Conversando el señor Montero Ríos con varios senadores, ha dicho que ha analizado detenidamente el proyecto de Administración local, fijándose especialmente en la esencia del mismo, y ha encontrado que á más de oponerse á lo que dispone la Constitución, en lo que el debate se refiere, discutiendo en una Cámara un proyecto dividido en dos y no aprobado en totalidad por la otra, cree que las minorías están obligadas á utilizar todos los medios que proporciona el reglamento para impedir su aprobación.

Añadió que así se lo había comunicado al señor Moret antes de marchar éste á Francia, y agregó que, como hombre disciplinado, espera que el jefe señale la conducta que debe seguirse y que él cumplirá con toda fidelidad.

Todos los presentes se mostraron de perfecto acuerdo con el señor Montero Ríos.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Parlamentarias.—Congreso y Senado
Barcelona 16, 4'00.

La sesión de ayer en el Congreso resultó insignificante, no discutiéndose asunto de importancia.

En el Senado siguió la discusión del proyecto de Administración local siendo combatido por los señores de Buen, Prida y López Muñoz.

El ministro de la Gobernación defendió con tesón la obra del Gobierno.

Las actas de los antisolidarios

Barcelona 16, 4'15.

Ayer estuvo en la Secretaría del Congreso don Juan Sol y Ortega presentando las actas de los diputados antisolidarios triunfantes por Barcelona don Alejandro Lerroux y don Hermenegildo Giner de los Ríos.

Mitin del bloque.—Consejo de ministros

Barcelona 16, 4'30.

Mañana tendrá lugar en Cuenca un grandioso mitin á favor del bloque de las izquierdas, en el cual además de prestigiosos diputados liberales tomará parte el elocüente diputad republicano don Melquiades Alvarez.

Hoy se celebrará consejo de ministros que es probable presida el monarca.

El Rey á Alicante

Barcelona 16, 4'45.

En la noche de hoy emprenderá el Rey don Alfonso XIII su anunciado viaje á Alicante, en el cual le acompañarán el jefe del Gobierno don Antonio Maura y el ministro de marina señor Ferrándiz.

Agitación en Portugal

Barcelona 16, 5'00.

Reina en Portugal gran agitación, temiéndose sobrevengan nuevos disturbios.

Háblase de que el Rey don Manuel muéstrase propicio á nombrar un Gobierno Militar, al objeto de apaciguar por completo la nación ó sofocar á la mayor brevedad cualquier conato de revolución.

PARA VENDER.—Lo esta la casa llamada San Fernando situada en la carretera nueva dentro de los siete kilómetros. Informes en la misma.

PARA VENDER.—Lo está una casa en Villa-Carlos, calle de San Pedro, número 51. Informarán en el mismo pueblo, calle de la Fuente, n.º 17.

